



Santiago, 13 de Abril de 2022.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial. Publicación Informe Evaluador Independiente.

De mi consideración:

Mediante la presente, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del artículo 147 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas, y para los efectos de la Junta Extraordinaria citada para el 28 de Abril a las 10:00 horas, informamos a los señores accionistas de la sociedad Ohio National Seguros de Vida S.A., que a contar del día de hoy se encuentra publicado en nuestra página web el Informe del Evaluador Independiente Precisa Actuarios SpA, el cual les ha sido entregado con esta misma fecha digitalmente, sin perjuicio de que se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la sociedad.

Dicho informe estará disponible por un periodo de treinta días hábiles, en el siguiente link:

https://www.ohionational.cl/wp-content/uploads/2022/04/Informe_de_Evaluador_Independiente_Ohio.pdf

Sin otro particular le saluda atentamente



Claudio Correa Viola
Gerente General

Ohio National Seguros de Vida S.A.